

MENDOZA, 12 AGO 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 19165/2022, en las que la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción como Alumna Vocacional de la señorita Mathilde ASTIER;

CONSIDERANDO:

Que la citada señorita es alumna del Polytech Lyon – Universidad Calude Bernard Lyon 1 - Francia.

El convenio de intercambio entre ambas Casas de Estudios.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 02/2021-CD.

Lo informado por Dirección General de la carrera Ingeniería en Mecatrónica, Secretaría de Relaciones Institucionales y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la inscripción de la estudiante Mathilde ASTIER (Pasaporte 22AH81994) como Alumna Vocacional de esta Facultad, en las asignaturas de la carrera Ingeniería en Mecatrónica que se mencionan a continuación, proveniente del Polytech Lyon – Universidad Calude Bernard Lyon 1 - Francia, durante el segundo semestre del año 2022, la que deberá formalizar en Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

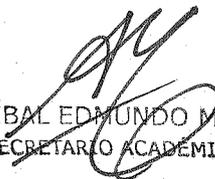
- Sistemas Neumáticos e Hidráulicos
- Robótica I
- Emprendedorismo e Innovación
- Realidad Virtual

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su reincorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 502/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO